



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1944

23 de abril de 2018

- 🔍 [Licitación suministro combustible Ayto Fuengirola](#)
- 🔍 [Mitos y realidades que rodean a los vehículos propulsados por GNC y GLP](#)
- 🔍 [Productores petróleo se reúnen en A.Saudí para analizar acuerdo de recorte](#)
- 🔍 [Las ventas de la industria suben el 4% en febrero y los pedidos el 3,1%](#)
- 🔍 [El crudo OPEP se deprecia un 0,84% hasta 70,36 dólares por barril](#)





Licitación suministro combustible Ayto Fuengirola

Anuncio del Ayuntamiento de Fuengirola de formalización del acuerdo marco para el suministro de combustible.

- [PDF \(BOE-B-2018-23395\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Mitos y realidades que rodean a los vehículos propulsados por GNC y GLP

Cada vez encontramos con más frecuencia en las carreteras españolas vehículos que funcionan con GNC o GLP. En ambos casos, hablamos de vehículos con motor bifuel con una seguridad y potencia igualada a la de los vehículos gasolina o diésel. Pero al ser una forma de movilidad poco explotada informativamente hablando, existen diversos mitos y realidades sobre los vehículos propulsados mediante gas. ALD Automotive hace un repaso por las principales características de los vehículos y las creencias instauradas en la sociedad al respecto.

La firma de renting y gestión integral de flotas de vehículos ALD Automotive ha analizado lo que hay de verdad y de mito sobre los vehículos propulsados por GNC o GLP:

- Permiten mayor ahorro en combustible. **Verdadero.** Diferentes estudios señalan que un vehículo GNC o GLP puede conseguir un ahorro de hasta un 35% si se compara con un vehículo de gasoil y hasta un 65% si lo comparamos con uno de gasolina, en lo que respecta al precio/consumo. El coste de GNC y de GLP resulta más económico que el de un vehículo de gasolina o diésel, por lo que el coste por desplazamiento es infinitamente menor.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: INTEREMPRESAS



Productores petróleo se reúnen en A.Saudí para analizar acuerdo de recorte

Miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otros Estados productores se reunieron el pasado viernes en la ciudad de Yeda, en Arabia Saudí, para hacer un seguimiento del acuerdo de recorte de la producción en vigor desde principios de 2017.

La agencia oficial de noticias saudí, SPA, informó de que en la reunión participaron los ministros de Energía de Arabia Saudí, Irak, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Omán, Libia, Argelia, Rusia, Kazajistán, Azerbayán, Venezuela, Nigeria, Brunei y la propia OPEP.

Según la agencia, durante la reunión se abordaron los últimos desarrollos en el mercado del petróleo internacional, después de que ayer el crudo de la OPEP alcanzara los 70,96 dólares por barril, un 2,2% (1,57 dólares) más que el día anterior, superando por primera vez desde noviembre de 2014 los 70 dólares.

Asimismo, estudiaron "el alcance del compromiso de los productores en la aplicación del acuerdo para reducir la producción (de crudo)" y "los factores que limitan el impacto del acuerdo".

Los países reunidos también plantearon "la ayuda para reequilibrar el mercado del petróleo" y los esfuerzos de la OPEP y otros productores no integrados en la organización en ese sentido, agregó SPA.

Por su parte, la OPEP dijo, en un comunicado, que los países participantes volvieron a demostrar su "dedicación a conseguir un reequilibrio del mercado global del petróleo" y "sus esfuerzos colectivos continúan para generar resultados positivos", por lo que la producción descendió hasta los 2.830 millones de barriles en marzo de 2018, desde los 3.120 millones en julio de 2016.

Los países de la OPEP y otros asistentes que integran el Comité Conjunto Ministerial para supervisar el acuerdo de reducción de producción de petróleo, destacaron el "impacto transformador" que está teniendo este pacto sobre el mercado mundial, y aseguraron que plantearán nuevas formas para fortalecer este mecanismo.

En diciembre de 2016, 24 países decidieron retirar del mercado 1,8 millones de barriles diarios (mbd) de crudo para apuntalar el precio del "oro negro", medida que entró en vigor a principios de 2017 y que se ha extendido hasta finales de 2018.

FUENTE: EFECOM





Las ventas de la industria suben el 4% en febrero y los pedidos el 3,1%

La industria española facturó en febrero el 4% más que en el mismo mes de 2017, mientras la entrada de pedidos creció el 3,1%, con lo que aunque ambos indicadores encadenaron diez meses de subidas consecutivas registraron su peor dato desde abril del año pasado.

En el segundo mes del año, el crecimiento de la cifra de negocios bajó 5,4 puntos respecto a enero (9,9%) y la entrada de pedidos 7,5 puntos (10,6%), según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Corregidos los efectos estacionales y del calendario (diferencia de días hábiles), la facturación de la industria subió el 4,2% en España y los pedidos lo hicieron en el 3,2%.

De vuelta al índice original, en el acumulado de los dos primeros meses del año las ventas han aumentado el 4,9 % y las nuevas comandas el 5%.

En febrero, todos los sectores aumentaron sus ventas, encabezados por bienes intermedios (7,7%) y energía (7,6%). Por detrás se situaron bienes de equipo (1,9%) y bienes de consumo (1,9%).

Por destino geográfico, las exportaciones a países de fuera de la zona euro despuntaron el 7,1% y las dirigidas a mercados que comparten la moneda única, el 2,4%. En el mercado nacional, el incremento de la facturación fue del 3,8%.

Por comunidades autónomas, la cifra de negocios aumentó en todas, salvo en La Rioja y Murcia, donde bajaron el 2,9 y el 2,4%, respectivamente. Los incrementos más abultados fueron para Asturias (16,5%) y Extremadura (10,7%)

En cuanto a la entrada de pedidos, en bienes de equipo retrocedió el 4,2%, mientras que en bienes de consumo subió el 2%, en bienes intermedios el 8,6% y en energía el 7,7%.

Los pedidos procedentes de fuera de la zona euro cayeron el 2,5%. Por contra, los correspondientes a países del euro aumentaron el 7,7% y los del mercado interior el 1,7%.

Por comunidades, la entrada de nuevas comandas repuntó en once y bajó en seis.

Los mayores crecimientos se dieron en Madrid, con una subida del 13,3%, y Extremadura, con un avance del 11,6%. El otro lado de la tabla lo lideraron Andalucía (-9,2%) y Baleares (-4,3%).

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





El crudo OPEP se deprecia un 0,84% hasta 70,36 dólares por barril

El crudo de la OPEP ha cerrado la semana pasada a la baja, al cotizar el viernes a 70,36 dólares por barril, un 0,84% (0,60 dólares) menos que el jueves, informó hoy el grupo petrolero con sede en Viena.

El precio del barril de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ha revertido así la tendencia alcista de los días previos, aunque sigue por encima de la barrera psicológica de los 70 dólares que superó el jueves por primera vez desde noviembre de 2014.

En toda la semana pasada, su valor medio avanzó hasta los 69,50 dólares, desde el promedio de 67,67 dólares registrado la semana anterior.

Según los analistas, la fuerte apreciación del "oro negro" se debe a diversos factores, desde las tensiones en Oriente Medio hasta una sólida demanda mundial, pasando por el recorte de suministros que la OPEP y otros diez productores independientes, entre ellos Rusia, mantienen vigente desde el 1 de enero de 2017.

A ello se añade la caída del bombeo en Venezuela y otros socios de la organización, a la que el viernes el presidente de EEUU, Donald Trump, responsabilizó del encarecimiento del crudo.

"Los precios del petróleo están artificialmente Muy Altos! ¡No es bueno y no será aceptado!", advirtió Trump en su cuenta de Twitter.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

